



NACIONAL

TRIBUNALES

CGPJ "examina" el miércoles a los candidatos a la sala penal de la A.Nacional



EFE

12/02/2012

Los siete candidatos a presidir la sala de lo penal de la Audiencia Nacional, puesto que ocupa desde septiembre de 2004 el magistrado Javier Gómez Bermúdez, que opta a la reelección, serán entrevistados el próximo miércoles por la Comisión de Calificación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).

Además del propio Gómez Bermúdez, otros seis magistrados -cinco de ellos también destinados actualmente en la Audiencia Nacional- han presentado su candidatura, señalan fuentes del órgano de gobierno de los jueces.

PUBLICIDAD

inRead invented by Teads

Se trata de los magistrados de la Sala de lo Penal Ángel Hurtado, Javier Martínez Lázaro, Teresa Palacios y Alfonso Guevara, así como de Fernando Grande-Marlaska, titular del Juzgado Central de Instrucción número 3 de la Audiencia Nacional. A estas candidaturas se ha sumado la del juez de la Audiencia de Madrid y ex vocal del CGPJ Juan Pablo González.

Los vocales de la Comisión de Calificación, de la que forman parte Manuel Torres Vela, José Manuel Gómez Benítez, Félix Azón, Concepción Espejel y Claro José Fernández-Carnicero y es la que propone las ternas de candidatos al pleno del CGPJ, entrevistarán el miércoles por orden alfabético a los aspirantes, que expondrán sus currículos y proyectos de actuación.

La plaza a la que optan ha salido a concurso una vez que Gómez Bermúdez, que presidió el tribunal y fue ponente de la sentencia del juicio por los atentados del 11-M, ha cumplido el mandato de cinco años para el que fue elegido.

Aunque su primera designación tuvo lugar en 2004, el mandato de Gómez Bermúdez cuenta desde el 17 de enero de 2007, ya que entre ambas fechas el Tribunal Supremo anuló dos veces el nombramiento.

Primero, el Supremo anuló la designación al considerar que en 2004 el CGPJ no había motivado suficientemente los méritos de Gómez Bermúdez, estimando así un recurso interpuesto por otro de los candidatos, José Ricardo de Prada. Luego, este órgano volvió a anular el nombramiento de Gómez Bermúdez al estimar un incidente de ejecución de sentencia interpuesto por Baltasar Garzón, que también optaba al puesto.

El alto tribunal reprochó al CGPJ que, para nombrarle presidente de la sala de lo penal, hubiera valorado méritos de Gómez Bermúdez posteriores a la convocatoria de la plaza. Cuando, por tercera vez, el CGPJ nombró a Gómez Bermúdez, lo hizo en una votación en la que obtuvo diez apoyos, frente a los cuatro de Garzón y José Ricardo de Prada y uno de Félix Alfonso Guevara.

De los candidatos actuales, el más conocido es Fernando Grande-Marlaska, que como sustituto de Garzón en el Juzgado Central Número 5 investigó el "chivatazo" que en 2006 alertó a ETA de una operación policial contra su aparato de extorsión en el bar Faisán de Irún y que, ya al frente del número 3, acaba de archivar la investigación sobre las irregularidades en la contratación del Yak.

Del Juzgado que ocupa Grande-Marlaska también fue titular anteriormente la hoy magistrada de la sala de lo penal Teresa Palacios, que instruyó el caso Gescartera y el caso de las cesiones de crédito del Banco Santander en el que llegó a imputar a su presidente, Emilio Botín.

También son magistrados de la sala de lo penal el exvocal del CGPJ Javier Martínez Lázaro, Ángel Hurtado y Alfonso Guevara, quien formó parte del tribunal que juzgó los atentados del 11-M junto a Gómez Bermúdez.

Por último, Juan Pablo González fue decano de los jueces de Bilbao y vocal delegado del CGPJ para el País Vasco y en 2010 optó sin éxito a la presidencia de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.